

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3228 *ECOSOL RENOVABLES, S.L.*
 POLAR SUR, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 16/12, seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-01-12, resolución por la que se declara a la parte ejecutada "Ecosol Renovables, S.L." y "Polar Sur, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 4.137,40 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 10 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120008136-1